



Ayuntamiento de Valdemoro
Concejalía de Educación y Deportes

ANUNCIO

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en sesión celebrada Extraordinaria y Urgente, de fecha 25 de julio de 2017, se adoptó acuerdo por el cual se aprueban:

BASES REGULADORAS SOBRE LA ORDENACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES POR PARTE DE CLUBES, ESCUELAS, EQUIPOS, ASOCIACIONES, ENTIDADES DEPORTIVAS/CULTURALES E INSTITUCIONES LOCALES RECONOCIDAS Y OTROS ENTES DURANTE LA TEMPORADA 2017/2018.

Por lo que se exponen para presentar en los próximos cinco días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón de Edictos y Tablón Virtual, los proyectos deportivos dirigidos a la Concejalía de Educación y Deporte, presentando los mismos en los Registros Oficiales a tal efecto, sin perjuicio del resto de las formas de presentación previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 e octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valdemoro a 26 de julio de 2017



Fdo. Nuria Triguero Palomares
Concejala de Educación y Deporte